



RESOLUCIÓN № 0 2 9 2

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA EDUCACIÓN CON FINES DE CONTROL, EN EL DISTRITO TURÍSTICO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA PARA EL AÑO 2016"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la constitución Nacional, la ley 115 del 1994, Ley 715 de 2001, Decreto 295 del 6 de julio de 2010, Decreto 1075 de 2015, resolución 2591 de 2007 distrital y

CONSIDERANDO

Que el artículo 67 de la constitución política, asigna al Estado la función de regular y ejercer la suprema Inspección y Vigilancia de la Educación, con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

Que los numerales 21 y 22 del artículo 189 de la Constitución Política y el Articulo 168 de la Ley 115 de 1994, asignan al presidente de la Republica la función de ejercer la Inspección y Vigilancia de la enseñanza conforme a la ley, mediante un proceso de evaluación que apoye, fomente y dignifique la educación, así como el acceso y permanencia en el servicio educativo.

Que el artículo 211 de la constitución política, el artículo 169 de la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, establece que es competencia de los Distritos y municipios certificados ejerce la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en la jurisdicción, en ejercicio de la delegación que para tal fin realice el presidente de la republica.

Que el artículo 7, Numeral 7.8 de la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, establece que es competencia de los Distritos y Municipios certificados ejercer la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en su jurisdicción, en ejercicio de la delegación que para tal fin realice el Presidente de la Republica.

Que la Secretaria de Educación Distrital de Santa Marta, profirió la resolución 2591 de 2007, por la cual se expide el reglamente territorial, el cual regula el ejercicio de las funciones de Inspección y vigilancia de la Educación con fines de control, para verificar que la prestación del servicio educativo se cumpla dentro del ordenamiento constitucional, legal y reglamentario en el Distrito de Santa Marta, señalando en sus artículos No. 5 y 19, las forma y mecanismos para su ejercicio.

Que el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo No. 1075 del 26 de Mayo de 2015, en su Titulo 7, capitulo 1 al 5, (Antiguo Decreto 907 de 1996) reglamente el ejercicio de la suprema inspección y vigilancia del servicio público educativo.

Que de conformidad con el Artículo 2.3.7.1.5 del Titulo 7, Capitulo 1 del Decreto 1075 del 26 de Mayo del 2015 (Artículo 5 del antiguo decreto 907 de 1996), los planes operativos deben contener los principios, las estrategias, los criterios, la financiación y los cronogramas generales que orientan al desarrollo de las operaciones relacionadas con la asesoría, la supervisión, el seguimiento, la evaluación y el control sobre los requerimientos de pedagogía, administración, infraestructura, financiación y dirección para la prestación del servicio educativo que garantice su calidad, eficiencia, oportunidad y permita a los usuarios, el ejercicio pleno del derecho a la educación.







"CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN Nº 0 2 9 2 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA EDUCACIÓN CON FINES DE CONTROL, EN EL DISTRITO TURÍSTICO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA PARA EL AÑO 2016"

Que igualmente el plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia de la Educación con fines de control para la vigencia 2016, expresa el trabajo puntual a ejecutar para la gestión de la Inspección y Vigilancia para los establecimientos educativos oficiales y privados de educación formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano, al aplicar los doce criterios que lo soportan; la programación de las metas claras, las actividades para lograr las metas programadas centradas en función de los ejes de la política para la cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia en el servicio educativo; los resultados e indicadores apropiados para el seguimiento y evaluación de las metas; el cronograma; los apoyos de las diferentes instancias de las entidades oficiales y privadas y los recursos económicos para su ejecución y cumplimiento por parte del equipo técnico pedagógico de la inspección y vigilancia de la educación con fines de control.

Que ante el Comité Directivo de la Secretaria de Educación Distrital se presentó el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia de la Educación con fines de Control 2016, para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos oficiales y privados de Educación Formal y de educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Plan Operativo Anual de Inspección y vigilancia la educación con fines de control, para el mejoramiento de la prestación del servicio en los establecimientos educativos oficiales y privados de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano, en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta para el año 2016, desarrolladas en la matriz que hace parte integral de esta resolución así: Ejes y política educativa, Actividades, Indicadores, Metas, Cronograma, Responsables, Recursos Requeridos

ARTICULO SEGUNDO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

26 FEB 2016

INGRIS PADILLA GARCIA
Secretaria de Educación Distrital

Proyectó.- Eudeniz Godoy R. Líder de Programa (e) Área de Inspección y Vigilancia

Revisó.- Adaulfo Manjarrés Mejía, Asesor Jurídico.- Despacho







PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN CON FINES DE CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN FORMAL REGULAR Y PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO AÑO 2016

ENFASIS	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS				C	RON	IOG	RAN	MA		,		RECURSOS MATERIAL RESPONSABLES REQUERIDOS EQUIPO, TALENTO
DE POLÍTICA					E F	N	1 A	r	u J	Į	Δ	4	S	0	N	HUMANO DE
F01.Inspecciòn y Vigilancia a la Gestión de E.E.	FO1.01 Organizar las actividades de		Resolución por medio del cual se		X											Equipo Técnico de Orientación de Supervisores de Inspección y parte del MENapoyo de las Vigilancia con Fines para la formulación de Control, lic. del POAIV. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.
Proceso F01.Inspecciòn y Vigila	FO1.01 Organizar las actividades de control para los E.E.	Operativo Anual De Inspección y Vigilancia con fines de Control	Resolución por medio del cual se aprueba el Plan	100%	X											Equipo Técnico de Equipo del Comité Supervisores de Inspección y Directivo apoyo de las Vigilancia con Fines de Control, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M. Manuel Palma M. Equipo Técnico de Equipo del Comité Supervisores de apoyo de las Localidades en el D.T.C.e H. de Santa Marta, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.





OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS				CI	RON	ogi	RAN	ИΑ					RESPONSABLES	RECURSOS	MATERIAL
ENFASIS DE POLÍTICA	ACTIVIDADES	INDICADORES	WETAS	E F	: N	VI A	\ N	Л J	J	А		s	0	N	D	RESPONSABLES	REQUERIDOS	EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO
Legalización	verificación de	ainducción en cada e semestre d (NEA/TS)x 100					x					X				Vigilancia con Fines de Control, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M. Equipo Técnico de	especializado, equipo de cómputo, vehículo, papelería Personal especializado, equipo de cómputo, vehículo, papelería	Marta, lic. Wilman Fernández, Kath Luz Noriega Manuel Palma M. Supervisores de apoyo de las Localidades en e





PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN CON FINES DE CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN FORMAL REGULAR Y PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO AÑO 2016

ENFASIS DE POLÍTICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	E	= r	м		RON M J	log	RAN A		S	0	N I	RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMAND DE APOYO
a la Gestión de E.E.	Legalización de E.E. en el Sector Oficial	Actualización de los actos administrativos de reconocimiento oficial a los E.E. en el sector oficial	actualizado /		X	x	X	x	x	x	x :	x	x	×	x		parte del MEN para la formulaciór del POAIV.	Supervisores de apoyo de las Localidades en el D.T.C.e H. de Santa Marta, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.
Inspección y Vigilancia a	cumplimiento de la resolución Ministerial № 15883 del 28 de	verificación de la	sector privado / Nº EE. del sector	100%	X	X	X	X								Equipo Técnico de Inspección y Vigilancia con Fines de Control, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.	Directivo	Supervisores de apoyo de las Localidades en el D.T.C.e H. de Santa Marta, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.





PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN CON FINES DE CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN FORMAL REGULAR Y PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO AÑO 2016

ENFASIS DE POLÍTICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICAE	OORES	METAS	Ε	F	м	A	CRO M	NOG			S	ı c	v l	RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO
PERMANENCIA	prestación del servicio educativo a la población en edad escolar y estrategias de	Mediante visita a E.E. del sector oficial para verificar el cumplimiento de la Gratuidad Educativo en la prestación del servicio	oficial/ 7 visitar	Sector E.E. a	10 %	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Vigilancia con Fines	/especializado, equipo de cómputo, vehículo,	Supervisores dapoyo de la Localidades en O.T.C.e H. de Sant Marta, lic. Wilma Fernández, Kath Luz Noriega Manuel Palma M.
>	prestación del servicio educativo a la población en	-	oficial/ 7 visitar	Sector E.E. a	10%	X	X	X	X	X	×	X	X	X	X	X		especializado, equipo de cómputo, vehículo, papelería.	Supervisores d apoyo de la Localidades en e D.T.C.e H. de Sant Marta, lic. Wilma Fernández, Kath Luz Noriega Manuel Palma M.





ENFASIS DE POLÍTICA	ОВЈЕТІVО	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	E	F	м		CROM		RAN		S		N	RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO
PERMANENCIA	prestación del servicio educativo a la población en	estrategia de Transporte Escolar	oficial/ 7 E.E. a visitar	10%	X	X	X	X	X	×	x :	×	X	X	×	Equipo Técnico de Inspección y Vigilancia con Fines de Control, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.	especializado, equipo de cómputo, vehículo, papelería.	Supervisores de apoyo de las Localidades en el D.T.C.e H. de Santa Marta, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M
ACCESO Y	prestación del servicio educativo a la población en edad escolar y	· ·	oficial/ 7 E.E. a visitar	10%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo Técnico de Inspección y Vigilancia con Fines de Control, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.	especializado, equipo de cómputo, vehículo, nanelería	Supervisores de apoyo de las Localidades en e D.T.C.e H. de Santa Marta, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M





PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN CON FINES DE CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN FORMAL REGULAR Y PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO AÑO 2016

ENFASIS DE POLÍTICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	E F	м		ROM M	NOG	RAM	T	s c) N	ı D	RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO
GESTÒN ESCOLAR	Gobierno Escolar en los E.E. del sector oficial y	Visita de verificación de conformación del Gobierno Escolar en los E.E. del sector oficial y privado.	oficial/ 7 E.E. a visitar	10%			X								Equipo Técnico de Inspección y Vigilancia con Fines de Control, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.	especializado, equipo de cómputo, vehículo, papelería.	Supervisores de apoyo de las Localidades en el D.T.C.e H. de Santa Marta, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega,
FORTALECIMIENTO DE LA GES			oficial/ 7 E.E. a visitar	10%		X	X	X		>	X	X	X		Equipo Técnico de Inspección y Vigilancia con Fines de Control, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.	especializado, equipo de cómputo, vehículo, papelería.	Supervisores de apoyo de las Localidades en el D.T.C.e H. de Santa Marta, lic. Wilman Fernández, Kathy Luz Noriega, Manuel Palma M.





ENFASIS DE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS			м		M	NOG	RAN	S		N	RESPONSABL	RECURSOS REQUERIDOS	MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE
GESTÒN ESCOLAR	sistema de Evaluación implementado de los E.E. del sector privado.	privado de verificación y revisión	oficial/ 7 E.E. a visitar	10%	E	_	X	_	_			3	0		Equipo Técnico Inspección Vigilancia con I	yespecializado, ines equipo de lic. cómputo, vehículo dez, papelería. ega,	APOYO Supervisores de apoyo de la: Localidades en e D.T.C.e H. de Santa Marta, lic. Wilman Fernández, Kathuluz Noriega Manuel Palma M.
FORTALECIMIENTO DE LA G	de Estudio de los E.E. en el sector privado		oficial/ 7 E.E. a visitar	10%		X	X	X	X						Equipo Técnico Inspección Vigilancia con I de Control, Wilman Fernár Kathy Luz Nor Manuel Palma N	yespecializado, nes equipo de lic. cómputo, vehículo dez, papelería.	Supervisores di apoyo de la Localidades en e D.T.C.e H. de Santi Marta, lic. Wilmai Fernández, Kathi Luz Noriega Manuel Palma M.